

D. D. N. Tomas Diegues

2.5.24.

Callao y dtg. 6 de A 223.

24

CTDO  
Caj 1  
Doc. 320  
Fol. 2.

Mi amadísimo amigo y aprecio  
de S. n de todos mis respetos.

Tengo alavista las apreciables de N. Jhuas  
13 y 22 del ultimo Julio que acabo de recibir, y con ellos  
objeto base ala Capital de Lima, por haver caido la  
Ugada del próximo Correo.

Tanto mas me fue de sensible su separacion  
por no haver tenido la satisfaccion de darle el ultimo abra  
lo tandemido con Merito y nobles particularis circums  
tancias. Tamañ habrá en mi que fipensan sino muchos  
que reconocen de su bondad y caracter afable.

Asi como fui para V. tan terrible cedia, no fue  
parami de menor momento, pues en el perdi no solo mi  
tranquilidad sino muchas especies propias y ajenas  
que hacen falta por el laberinto que se truito en exelto  
de adentro y fuera de Casa para transportar lo propio  
y tomar lo ajeno como asimismo suadio en mi casa de  
Lima que me la quebraron, deschaparon, y lleva  
ron quanto tenia.

Celebro q en Manchaco y en el 29 de Mayo

se le aflojare el Verbio de la Bierna y que la  
tubiere expedida al desembarcarse, sintiendo solo  
que se le inchen los Tobillos de ambas Biernas.

He comunicado a Zumata lo que me  
prebiene sobre el Batton, y que piense Vegetarse a  
Catacaot para su Vejaro total, y el de sus bolsi  
llo.

A la llegada de suprimena Carta N. quedese  
irrimada me hallé sin ningunas especie de V. y  
las que me menciona, porque estaba creida q' las en  
pueblas q' habia hechad' menoj dias antes de su  
Partida las haviam tomad' con todo lo demas lo  
muchachy N., y p'nal mente el dia de su fuga que  
estubieron recogiendo sus pertenencias como oves  
las que querian hacer bayas como e' enjennad'.  
pero imberigando y diligenciando como pudo ser  
tomada y quien van Petenia, he encontrado solo  
en poder de un Negro q' se halla en prision el  
Abro con solo el Fueno Ezziog y Oraticola, y el  
Chagutow de Cubica entre la Propa de mi Madre,  
y Van quales especies Nutrivé en la suprimena y  
oportuna ocasion como me prebiene.

He diligenciado la correspondencia N.  
q' salio el 15 de Junio para etc., y no se ha encon  
trado Carta alguna para N. por mi ni por su Fam  
lia q' hea hecho la misma diligencia.

Esray admirad' del mebo orden de cosas

que han sucedido del 19 al presente.

2

Compadereca la Suerte de los Arrendados  
y su desgracia me es la mas sensible. Asi lo exi-  
ge la Humanidad y el buen Patriotismo. Trata  
el dia no evierte la Gaceta del 19 que me cita y ten-  
go noticia de que la hai en Lima.

Tengo por muy acertado su Retiro a Ca-  
tacaos aunque no tengo la satisfaccion de verlo  
en persona; y aunque me priva de esta satisfac-  
cion como V. Na. Reconoceria desde que nos espe-  
ramos a tratar, no por eso dejare de saludarlo por  
letras, y de congratularme de su continua y per-  
manente tranquilidad.

Es verdad que el gusto y Regocijo que tubo mi  
Alma ala estacion de la Capital fue impendurable  
lo fue y lo sera en largo tiempo de Melancolia tris-  
teza y sentiment. been su desolacion, soledad y confu-  
sion general en los pocos que existen, se enuen-  
tran en las Calles y se oye en sus Casas dolori-  
das y traspasadas de un terror panico. Asi no  
hay con quien tratar, ni se encuentra a quella ale-  
gria que Resplandecia y era la mas noble pri-  
mogenita de Lima; Que bien expone V. sobre transtos  
no fortunados a Ruinados y desgraciados en tan corto  
periodo como el de mes y medio en que la imagina-  
cion se fatiga y pierde de vista los objetos.

Quedo entendido de que los Emigrados

se negusan, de que el S.<sup>o</sup> Valdivieso dio el torino  
Varios. En el dia tiene V. unalado el Congreso con  
los Diputados q<sup>e</sup> se han reunido, y nombrado el S.<sup>o</sup>  
Fagle D. Rendute de la Republica.

Sobre los Paules D. y demas existen  
cias expoundia. La Adjuata que hacia dias tenia  
en mi poder, y su familia a quien entrego la  
en comendada el por menor, quedando prebeni-  
do y encargado de Venetirle esto y lo que desear  
biere como me ordena en proximas ocaion. a  
Payto y a consignacion de D. Pardo Leon a  
quien le ha escrito sobre el particular, y a quien  
debe V. prebenirle. Mande su Poder como antes ha  
biamy hablado.

Estoy Patriotto de que me crea V. por el tiempo  
de mas confianza y asi con la misma. Venga a  
V. no barie y que. en todo tiempo y distancia  
deuerde con ternura la memoria de una amis-  
dad, y tenga la bondad de aceptar mis dispoicio-  
nes y las de mi familia que tela en comienda  
de todo Corazon rogando al S.<sup>o</sup> lo conserve pas-  
ra general contentos de un Afetivissimo y Constante  
Seguro Servidor y Amigo D. B. S. M.

No olvidare en - Man. de la Fuente  
cambiar el pellan - y tener  
luzes q<sup>e</sup> Meque caramea